14/11/12 NOTICIA11

























El valor a

## Miércoles, 14 de noviembre de 2012

## Titulares de noticias

El SENIAT intensifica la formación tributaria en el sector ferretero y de pinturas en el oriente del país

El SENIAT destruye mercancía proveniente del contrabando en Guayana

Clausuradas 174 carnicerías en todo el país al incumplir deberes tributarios

Noticias Anteriores



## Clausuradas 174 carnicerías en todo el país al incumplir deberes tributarios

Funcionarios del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), ejecutaron un operativo nacional de verificación de deberes formales dirigido al sector de carnicerías, lo que arrojó el cierre de 174 de estos establecimientos en todo el país, al detectarse incumplimientos tributarios.

El Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, indicó que durante la acción, los fiscales del SENIAT visitaron un total de 309 contribuyentes, de los cuales 271 carnicerías fueron objeto de multa por un monto aproximado 1 millón 12 mil 320 bolívares.

"Nuestros funcionarios siguen detectando incumplimientos de la normativa tributaria en cuanto al manejo de los libros de compra y venta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con los requisitos exigidos por el Código Orgánico Tributario (COT), lo que motiva clausuras de hasta por 72 horas y en algunos casos, acompañadas de la imposición de las sanciones pecuniarias", señaló.

Cabello Rondón destacó que otro de los ilícitos tributarios en los que incurren con frecuencia algunos contribuyentes, es no exhibir en lugar visible la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), igualmente el Registro Único de Información Fiscal (RIF).

El Superintendente del SENIAT insiste que durante estos operativos de verificación de deberes formales, se vigila también la rigurosidad en el cumplimiento de la emisión de la factura establecida en la Providencia Administrativa N ° 00071 y mantener en el establecimiento el libro de control de máquina fiscal y el formato de imprenta autorizado.

Los operativos de verificación adelantados por el SENIAT, forman parte de la política de Revisión, Rectificación y Reimpulso del Sistema Aduanero y Tributario Socialista, que dirige el Superintendente Cabello Rondón.

